


Nombre de la Entidad:	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Período Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE DE 2022
	Estado del sistema de Control Interno de la entidad
	91%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La Universidad Surcolombiana, sigue desarrollando los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, están funcionando de manera integral y articulado con la Planeación y la Gestión. Además, se cuentan los mecanismos de seguimiento y de evaluaciones internas y externas que tienen acciones de mejorar para cumplir los objetivos trazados por la institución. A su vez, la Universidad Surcolombiana comunica e informa de forma interna y externa, los resultados académicos y administrativos obtenidos por la gestión en la vigencia 2022.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno en la Universidad Surcolombiana es efectivo, toda vez que se ha interiorizado en los Procesos los principios fundamentales del MECI, Autocontrol, Autogestión y Autorregulación. Adicionalmente, el Sistema de Control Interno en la Universidad permite la identificación temprana de posibles desviaciones en los Procesos y Procedimientos, para establecer las acciones preventivas. Asimismo, se cuentan con valoraciones realizadas por evaluaciones realizadas por entes internos y externos, dando oportunidades de mejora en los procesos y órganos de la Universidad Surcolombiana.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Universidad Surcolombiana cuenta con líneas de defensa establecidas conforme a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, las cuales fueron implementadas teniendo en cuenta la estructura orgánica de la Universidad Surcolombiana. Se cuenta de manera definida los procesos de manera estratégica, misionales, especiales y de la evaluación, teniendo en cuenta los roles e implementar los mecanismos de control en todos los diferentes niveles.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	La Universidad Surcolombiana proporciona las herramientas necesarias para fortalecer el ambiente de control y así proporcionar un adecuado funcionamiento al Sistema de Control Interno, dentro de los cuales se encuentran las siguientes: * Plan de desarrollo Institucional 2015-2024. * Compromiso de la Dirección con los procesos. * Sistema de gestión documental. * Subcomités de autocontrol en las oficinas. * Plan de Acción y sus seguimientos. Recomendación: 1. Darle cumplimiento al Artículo 37 del Acuerdo 022 de 2017 del Consejo Superior "Por el cual se actualiza el código de buen gobierno y de ética de la Universidad Surcolombiana", donde se debe crear el Comité de Buen Gobierno y de Ética. 2. Darle cumplimiento al Artículo 31 del Acuerdo 022 de 2017 del Consejo Superior "Por el cual se actualiza el código de buen gobierno y de ética de la Universidad Surcolombiana", donde se debe crear herramientas necesarias que evite un conflicto de interés. 3. Actualización del "Código de Integridad y Buen Gobierno". 4. Documentar y publicar el esquema de líneas de defensa.	96%	La Universidad Surcolombiana proporciona las herramientas necesarias para fortalecer el ambiente de control y así proporcionar un adecuado funcionamiento al Sistema de Control Interno, dentro de los cuales se encuentran las siguientes: * Plan de desarrollo Institucional 2015-2024. * Compromiso de la dirección con los procesos. * Sistema de gestión documental. * Subcomités de autocontrol en las oficinas. * Plan de Acción y sus seguimientos. Recomendación: 1. Darle cumplimiento al Artículo 37 del Acuerdo 022 de 2017 del Consejo Superior "Por el cual se actualiza el código de buen gobierno y de ética de la Universidad Surcolombiana", donde se debe crear el Comité de Buen Gobierno y de Ética. 2. Darle cumplimiento al Artículo 31 del Acuerdo 022 de 2017 del Consejo Superior "Por el cual se actualiza el código de buen gobierno y de ética de la Universidad Surcolombiana", donde se debe crear herramientas necesarias que evite un conflicto de interés. 3. Definir y documentar el esquema de líneas de defensa.	-6%
Evaluación de riesgos	Si	97%	La Universidad Surcolombiana administra y evalúa los riesgos identificados por cada uno de los líderes de los procesos en aras de evitar su materialización y a que su vez estos conlleven a la afectación del cumplimiento los objetivos misionales de la institución, para ello existen los siguientes mecanismos y actividades: - Se cuenta con una Política de Gestión del Riesgo. - Matriz de Riesgos. - Gestión del Riesgo Recomendaciones: - Revisión oportuna y actualización del mapa de riesgo, ante eventos de materialización. - Consultar información de la gestión del riesgo, que se dan dentro de las autoevaluaciones.	99%	La Universidad Surcolombiana administra y evalúa los riesgos identificados por cada uno de los líderes de los procesos en aras de evitar su materialización y a que su vez estos conlleven a la afectación del cumplimiento los objetivos misionales de la institución, para ello existen los siguientes mecanismos y actividades: - Se cuenta con una Política de Gestión del Riesgo. - Matriz de Riesgos. - Gestión del Riesgo Recomendación: Diseñar metodologías que permitan medir el impacto de la materialización de los riesgos según la guía emitida por el DAPP	-2%
Actividades de control	Si	88%	La Universidad Surcolombiana establece diferentes actividades que coadyuvan al cumplimiento del componente de Control usando las siguientes actividades y herramientas: - Se cuenta con procesos, procedimientos, manuales documentados que permiten una adecuada aplicación de las principales actividades de control. - Se actualizó, socializó e implementó la nueva Guía Metodológica de Administración de Riesgo de la Función Pública - DAPP. Recomendaciones: - Verificar las Líneas de Defensa, en los controles tal y como se han sido diseñados.	100%	La Universidad Surcolombiana establece diferentes actividades que coadyuvan al cumplimiento del componente de Control usando las siguientes actividades y herramientas: - Se cuenta con procesos, procedimientos, manuales documentados que permiten una adecuada aplicación de las principales actividades de control. - Las Líneas de Defensa verifican los controles tal y como se han sido diseñados.	-13%
Información y comunicación	Si	96%	La Universidad establece claramente los Procedimientos de Comunicación Interna y Externa, donde se proporcionan canales de comunicación que contribuyen al cumplimiento del componente de información y comunicación usando las siguientes actividades: - Se cuenta con mecanismos de comunicación que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas como es Agendate con la U y USCO en línea. - Se dispone de canales de información para denunciar posibles situaciones irregulares, mediante el Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncia y Consulta - PQRSDC. - Se tiene establecidas políticas y procedimientos que facilitan la comunicación. Se recomienda: 1) Publicar el Informe de Peticiones, Quejas, reclamos, Sugerencias, Denuncias y Consultas - PQRSDC	100%	La Universidad establece claramente los Procedimientos de Comunicación Interna y Externa, donde se proporcionan canales de comunicación que contribuyen al cumplimiento del componente de información y comunicación usando las siguientes actividades: - Se cuenta con mecanismos de comunicación que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas como es Agendate con la U y USCO en línea. - Se dispone de canales de información para denunciar posibles situaciones irregulares, mediante el Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncia y Consulta - PQRSDC. - Se tiene establecidas políticas y procedimientos que facilitan la comunicación.	-4%
Monitoreo	Si	82%	La Universidad Surcolombiana ha creado estrategias para el componente de monitoreo, que facilitan el control de los mismos, como se muestran a continuación: - Se cuenta con el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno donde se aprueba y se realiza seguimiento al Plan Anual de Auditorías, entre otras cosas. - Se realizan Subcomités de Autocontrol por los líderes de los procesos. "La Institución tiene en cuenta las auditorías realizadas por los organismos de control externos, de entes certificadores de calidad y de acreditación institucional, que permiten tener una mirada independiente de la gestión académico-administrativa". Recomendación: Actualizar y dar mayor cobertura a la identificación de los riesgos y sus controles en aras de evitar la materialización de los mismos.	96%	La Universidad Surcolombiana ha creado estrategias para el componente de monitoreo, que facilitan el control de los mismos, como se muestran a continuación: - Se cuenta con el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno donde se aprueba y se realiza seguimiento al Plan Anual de Auditorías, entre otras cosas. - Se realizan subcomités de Control Interno por los líderes de procesos. "La Institución tiene en cuenta las auditorías realizadas por los organismos de control externos, de entes certificadores de calidad y de acreditación institucional, que permiten tener una mirada independiente de la gestión académico-administrativa". Recomendación: Actualizar y dar mayor cobertura a la identificación de los riesgos y sus controles en aras de evitar la materialización de los mismos.	-14%